



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO

**FORMATO
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
SUMINISTRO**

Código: GJC-F-019

Versión: 002

Fecha: 6/03/2025

Página 1 de 2

**ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO
Nº 136 DEL 07 DE ABRIL DE 2026**

**CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
CONTRATISTA: ROBINSON ARLEY CORREA AGUDELO
C.C. No. 71'771.565**

OBJETO: Compra de souvenirs conmemorativos para la celebración del día del maestro como reconocimiento y exaltación a la labor de los docentes del Municipio de San Jerónimo

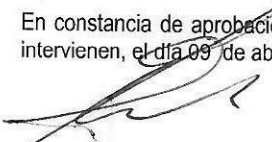
VALOR INICIAL: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 9'999.990,00)


1. Entre los suscritos a saber, **DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8'473.199, en su calidad de Alcalde Municipal, facultado para contratar mediante acuerdo Municipal No. 002 del 23 de mayo de 2024, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **ROBINSON ARLEY CORREA AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía número 71'771.565 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato en concordancia con el Decreto No. 1082 de 2015, la suscripción de la presente Acta de terminación al Contrato de Suministro No. 136 del 07 de abril de 2026, la cual se registrará por las siguientes cláusulas.

PRIMERA: Que en el Contrato de suministro No. 136 del 07 de abril de 2026 se estableció como plazo para el cumplimiento del objeto quince (15) días calendario que contaron a partir del 08 de abril de 2026, fecha en que fue perfeccionado dicho acto administrativo y se cumplirían el día 09 de abril de 2026 o hasta agotar presupuesto.

SEGUNDA: Una vez terminado el Contrato de Suministro No. 136 del 07 de abril de 2025, se ordenará su cancelación del respectivo pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada del acto administrativo.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día 09 de abril del año 2026.


DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal


ROBINSON ARLEY CORREA AGUDELO
Contratista